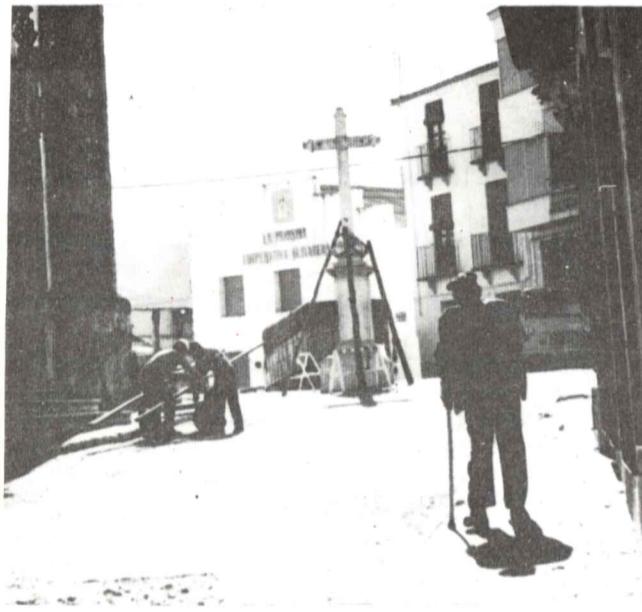


ADARVE

ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA
II EPOCA - NUMERO 35 - SABADO 15 DE OCTUBRE DE 1.977 -



EN TORNO A LA CRUZ DE LA AURORA

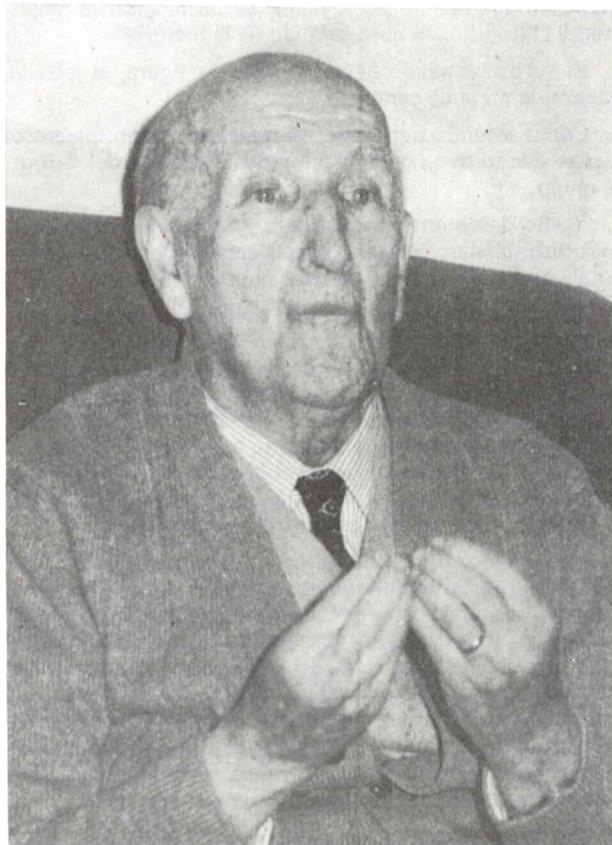
Réplica a la sugerencia sobre traslado publicada en el número anterior, por el Cronista Oficial de la Ciudad D. Manuel Peláez del Rosal. (foto: Serrano Baena)

LA LEGION DE MARIA

(Información página 8 - foto: Medina)



PREMIO NOBEL



VICENTE ALEXANDRE PREMIO NOBEL DE LITERATURA

España y los países de habla hispana están de enhorabuena por la concesión a este ilustre sevillano del Premio Nobel de Literatura.

Es el cuarto español que recibe este extraordinario galardón. En 1904 el dramaturgo José de Echegaray; en 1922 el también dramaturgo D. Jacinto Benavente; en 1956 el poeta Juan Ramón Jiménez.

Lo han recibido también otros escritores de habla española: Gabriela Mistral, chilena, Miguel Ángel Asturias, guatemalteco y Pablo Neruda, también chileno.

El Premio Nobel de Literatura empezó a concederse en 1901. Ha dejado de darse en siete ocasiones. La primera fue el 1914, al comienzo de la Primera Guerra Mundial; tampoco se dió entre 1940 a 1943, durante el desarrollo de la II Guerra Mundial.

El premio está dotado con 700.000 coronas suecas, algo más de doce millones de pesetas.

Enhorabuena a Aleixandre. Enhorabuena a España.



Hombre y Mujer.

I - EL PROBLEMA DE LA MUJER

Dentro del conjunto de pinturas mesolíticas del arte rupestre levantino español, nos encontramos con la llamada "Escena de la danza de Cogul". Representa a distintas parejas femeninas con el pecho descubierto, con faldas, en torno a una figura varonil totalmente desnuda.

Al margen de su valor artístico, esta composición primitiva (tendrá unos doce mil años) es para mí todo un símbolo. A mi juicio refleja con descarnada plasticidad el desnivel en que, tanto en sus relaciones interpersonales como en sus relaciones sociales, se ha hallado la mujer frente al hombre en el transcurso de la historia.

El varón aparece como eje, primera figura, el jefe, la cabeza, la mesa de centro.

Como segundo personaje, secretaria, corazón, precioso jarrón decorativo, siempre girando alrededor del varón: la mujer.

Y ello desde entonces hasta hoy. Con formas bastante más disimuladas; pero sin apenas sería evolución hacia el total equilibrio en dignidad, derechos y deberes.

Ya en nuestra época, hace sólo varias temporadas, cuando almorzábamos, pudimos presenciar en la pantalla T.V. a un ceñidísimo galán que se contorneaba entonando el paticojo "Bailemos el bin bom". Pero, claro, no se veía, en solitario. Cuatro chicas mucho más ceñidas, más monísimas y más de todo danzaban en su entorno, le envolvían, le adornaban. Por un instante, el bocado se me paró en la boca preso por esta triste idea: "Igual que en Cogul. Como si el tiempo no hubiera pasado". Y me dió lástima.

Para colmo, todos los viernes y va para años, nos colocan el ... (por si le quieren poner algún calificativo) "Un, dos, tres, responda otra vez". En este programa salen todos todo y en todas maneras. Pero como principal incitante a llevarse coches y apartamentos, sólo uno: el varón Kiko Lergard. Por supuesto también adornado. ¿Por quién? Por quién va a ser por un grupo de preciosísimas muñecas de carne y hueso que, semiocultas en horrendas gafotas y dispares disfraces, exhiben su lozana feminidad como reclamo para... aguantar el programa, me supongo.

Ah, y a una suavísima insinuación de Kiko, una chica aporta la bandeja; otra chica cruza recatadamente sus piernas para contar las pesetas; otra presenta la calabaza...

Encima, agradecidas. Pues además de otras ventajillas, con este programa y muchos como éste, las guapas señoritas van conquistando su propia promoción como mujeres. ¿No?

Pero pasemos ahora a los hechos vulgares de la vida real. Porque, a su luz, seguramente pueda entenderse en su más exacta crudeza el problema de la mujer. Fijense:

- Más de una mujer nunca aprendió a escribir. Así se le evitaba la tentación de escribirle al novio.

- El niño que saque estudios. La niña, con que aprenda a llevar su casa, tiene bastante.

- Es muy bonito que el hombre llegue a casa y que la mujer le tenga preparada la ropa limpia, el agua para lavarse, la comida...

- Eso a tí no te importa. No son cosas de mujeres. Para casada no necesitas tanto.

- Es feo que la mujer fume, que beba en un bar, que salga sola. Es feo que lleve tanto dinero como el varón o vuelva tan tarde como él.

- ¿Es bonito que la mujer gane menos dinero que el hombre desempeñando igual trabajo?

- Muchas mujeres temen a la soltería. Sus padres se preocupan si sus hijas no apañan novio. Es normal: como su misión está en el matrimonio...

- La mujer no puede ser sacerdote. Cuanto más lejos del altar...

- Decir la primera "te quiero" no es derecho de la mujer.

- Las madres solteras proscritas por una sociedad varonil. Pero, ¿quién os hizo vuestro hijo?

- Prostitutas despreciadas, ¿con quién comercia vuestro cuerpo?

- Más rigor hay en la ley para la adultera, que para el adulterio. ¿Por qué?

- Hay comportamientos que en el hombre hasta resultan viriles o se disculpan. En la mujer, en cambio, no se soportan.

- Las mujeres pueden votar. Pero ¿no votan más según el dictado de los varones que según su casi nula conciencia política?

- ¡Cuantos caminos vetados aún o con tropiezos para la mujer!

- ¡Cuantas mujeres habrá como sirvientas en su propia casa!

Para qué seguir. Quizás he indicado sólo detalles, trascnochados unos o eliminados otros. A lo peor he omitido lo verdaderamente complejo y hondo. Lo que Uds. quieran, pero el problema de la mujer sigue latente. Más camuflado o evolucionado. Pero ahí. Ella no es admitida todavía, en los principios y en las costumbres, con la misma dignidad, con los mismos derechos y con los mismos deberes que tiene el hombre.

Ella no es valorada todavía en total plenitud como "la otra cara" del único ser humano.

Angel Alcalá Pedrajas - Rute.



ELECTRICIDAD GÓMEZ ARTELL
Electrodomésticos - Instalaciones Eléctricas
Pasaje Comercial - Cava, 2 - Teléfono 54 04 17



FARMACIAS DE GUARDIA

SERVICIO DIURNO

(9 de la mañana a 11 de la noche)

del 15 al 21 de Octubre:

Ldo. Matilla Rivadeneyra.

del 22 al 28 de Octubre:

Ldo. Pedrajas Carrillo.

del 29 de Octubre al 4 de Noviembre:

Ldo. Ruiz Calonge.

SERVICIO NOCTURNO:

(11 de la noche a 9 de la mañana)

15 Octubre Ldo.

Matilla Rivadeneyra

16

Matilla Rivadeneyra

17

Pedrajas Carrillo

18

Ruiz Calonge

19

Serrano Carrillo

20

Mendoza Liñán

21

Molina García

22

Pedrajas Carrillo

23

Pedrajas Carrillo

24

Ruiz Calonge

25

Serrano Carrillo

26

Mendoza Liñán

27

Molina García

28

Aguilera Gámiz

29

Ruiz Calonge

30

Ruiz Calonge

31

Serrano Carrillo

ADARVE

DIRECTOR:*Manuel Mendoza Carreño***SUBDIRECTOR:***Pedro Sobrados Mostajo***ADMINISTRADOR:***Antonio Jurado Galisteo***SECRETARIO:***Rafael González López*

Redacción y Administración:
J. Antonio, 57 - Tel. 54 03 64

Depósito Legal: CO-15-1958

IMPRIME:
Kopisa - Adarve
José Antonio, 57
Priego de Córdoba

**TELEFONOS DE URGENCIA**

Guardia Civil 54 00 48
Policía Municipal 54 01 86
Casa de Socorro 54 00 66
Serv. de Urgencia 54 04 21
Serv. Ambulancia 54 08 71
Telegramas por Tel. 22 20 00



HOTEL
VIGO
H. Toledo, 70 - Tel. 540125

ANUNCIESE EN ADARVE

ESTUDIOS
Medina

Abad Palomino, 4 - Tel. 540746

HORARIO DE MISAS	
SABADO Y VISPERAS DE FIESTA	
P. de la Asunción	7'30 tarde
P. del Carmen	7
P. de las Mercedes	8
I.V. de la Cabeza	8'30
I. San Francisco	11 noche (Adoración)
DOMINGOS Y FESTIVOS	
P. de la Asunción	9, 12(niños), 1 y 7'30 tarde
P. del Carmen	9, 12'30 y 7 tarde
P. de las Mercedes	10, 12 y 8 tarde
I.V. de la Cabeza	11 de la mañana
I. San Francisco	11 de la mañana

EDITO RIAL



Nos quedamos esperando escrito explicativo de la actitud de los cultivadores del olivar al tomar la decisión de sacar sus tractores a las carreteras de Andalucía. Pero no llegó.

Nos urgía tocar otro tema de gran actualidad y de grave responsabilidad para quienes tenemos el deber de informar. Consideramos, no obstante, que el diálogo olivareros-administración habría de establecerse y tendríamos tiempo para sumarnos con toda energía, a tan justa campaña.

Nos hacemos solidarios totalmente con esta postura honesta, valiente y decidida porque nos va en ello a todos los andaluces la defensa obligada de un elemento esencial para la economía y riqueza de nuestra región.

Al boom de los años sesenta por el desarrollo industrial se descrimino el agro que es básico en la vida regional tanto en lo social como en lo económico y faltaron las ayudas necesarias a nuestros cultivadores y, en especial, a los olivareros.

En esta situación nos encontramos. Los obreros del campo no han conseguido las mejoras de que disfrutan los de la industria; parecen aquellos seres inferiores cuando en realidad, en escala de valores, debieran atenderse especialmente a quienes nos proporcionan el diario sustento,

Al fallar, por avatares que no son del caso, la preponderancia conseguida por la industria echamos mano del campo y nos encontramos con una agricultura desarticulada y en trance de grave colapso.

Los motivos que los olivareros exponen para justificar su decisión son de un valor y un peso innegables.

Consideramos que el olivar necesita disponibilidad dineraria para atender debidamente sus explotaciones. El pequeño propietario apenas puede cubrir sus necesidades familiares; el mediano no puede con los gastos de la explotación, y, de continuar esta situación, presenciaríamos un final desastroso para, como dijimos, la economía privada y general de la región.

Son precisos cauces de comercialización viables. Evitar o disminuir las importaciones de grasas vegetales que dificultan y contrarrestan la venta de nuestra producción aceitera, y, sobre todo, estudiar y aplicar un precio justo en armonía con los gastos de explotación y ganancia acorde para el productor, primando, como se ha hecho o se hace con otros productos, para una repercusión en el precio de venta al público.

Podríamos aducir otros muchos motivos que se están leyendo en la prensa diaria pero los expuestos son suficientes en el orden de una solución conveniente.

Esperamos y deseamos vivamente la justicia a los planteamientos pues en ello radica buena parte del bienestar y de la paz en nuestra muy querida y olvidada Andalucía.

I. F. Mármol
I. F. Arjona Valera
I. San Juan de Dios

7 tarde
12'30 de la mañana
8 de la mañana

PLUVIOMETRO



*Año Agrícola 1.977 - 78
Agua caida hasta el 10 de Octubre 58'8 Litros m/2*

"LABRADOR DE OLIVOS..."

Entramos en la tercera estación con una temperatura otoñal, pues las lluvias caídas refrescaron el ambiente. Estas lluvias de septiembre eran en otro tiempo presagio de buen año, porque se podía sembrar temprano, que era lo que quería el labrador. Ahora con los tractores nunca hay prisa, pero antes... Antes el arado abría incansable la tierra desde muy temprano, en el doble sentido de la palabra, pues pasado el verano las aradas se comenzaban pronto y en los cortijos, como el despertador era el gallo y el reloj el sol y las estrellas, había que levantarse con el alba. Ya lo dijo Rodrigo Caro: "es lástima que hallándose un hombre de bien en el campo, le ronde el sol la puerta, sin que él, primero, se levante a dar saludos y a recibirlos de la blanca aurora..."

Pero ya todo eso es recuerdo como también lo son aquéllos aperos de briosas mulas cuatrenas, con los nervios tensos por el esfuerzo, que trazaban surcos en nuestros campos a la voz del gañan, para mullir la cama del trigo, la cebada o la avena.

Como también lo va siendo el que al entrar octubre, los pueblos de las zonas olivareras, oían a aceite fresco, lo que indicaba que habían comenzado los molinos, aquellos antiguos molinos, muchos de los cuales se encontraban enclavados en el centro de la población. Nosotros recordamos entre los de Cabra, el de Doña Francisca Aguilar viuda de Mora, que estaba en la calle Alamos; el de Don Antonio López Solaz, en la de Enrique de las Morenas; el de Don Julián Alcalá, en la de Alonso Vélez y el de Don Antonio González Carrera, en la calle de Amezcuá.

Eran viejísimos molinos, que bien hubieran podido servir a los árabes, con prensa de vigas y trojes en el patio donde se apilaba la aceituna. Dentro, un mulo, con los ojos tapados por las anteojeras y un collar con campanillas, daba vueltas alrededor del alfanje. El molino arrimaba las aceitunas con canastas y después de molida metía la masa en capachos de esparto que ponía debajo de la cabeza de la viga, un enorme madero, al que levantaban por la punta moviendo un torniquete.

Los visitantes de estos molinos eran obsequiados con un manjar exquisito: el remojón. Cualquier hora era buena para degustarlo. A la luz mortecina del candil, cortaban un pan por la mitad. A continuación abrían la blanca migaja con hondas heridas entrecruzadas. Mediante una vareta de ramón, se tostaba en la lumbre que calentaba el agua de la paila. Una vez tostado, se introducía en una tinaja de aceite, hasta que el pan quedaba bañado por completo. Y ya no había más que ponerlo en un plato, y exprimirle una naranja, y espolvorearlo con azúcar y paladear aquél manjar. Cosa rica de verdad.

El remojón tuvo buena prensa y no fueron pocos los que le dedicaron sus losas. El trigo y el olivo, son las esencias de la cultura mediterránea y por eso Eugenio d'Ors pudo filosofar a gusto sobre la tostada con aceite.

"Al pan caliente, abrirle un hoyito y echarle aceite", dice un viejo adagio y Don Francisco Rodríguez Marín recogió las cinco virtudes de las tostadas, enaltecididas por nuestro refranero: "Buenas para dormir, mejor para digerir, afilan el diente, enjuagan el vientre y sacan los colores a la cara".

Todo eso era en otros tiempos porque en los actuales, el aceite de oliva vive momentos difíciles, momentos malos. Los olivareros acusan -con toda razón- a la Administración de haber arruinado al olivar con su política equivocada, que ha traído como consecuencia el bajísimo nivel de renta, el paro, la emigración y un largo etcétera entre el que se encuentra la falta de industrialización de las zonas olivareras.

Un trabajo que firmado por "M", recogemos de nuestro amigo y compañero "LA OPINION" de Cabra, de su núm. 2681, de 27 sepbre. 1977.

Los olivareros emplazan a la Administración y a todo el cuerpo político del país a examinar en debate público en el Parlamento la situación del olivar, para evidenciar la magnitud de los males y hacer posible la adopción de medidas para seguir una correcta política de grasas, al propio tiempo que solicitan apoyo a las Corporaciones y entidades de las zonas olivareras para tan justa reivindicación, pidiendo también comprensión a los consumidores para salir de una situación que el olivar no ha creado, pues el derecho que tiene el consumidor a una alimentación básica a precios moderados es obligación del Estado, que el olivar ha asumido hasta ahora, pero que ya no puede sostener por más tiempo.

Solicitan, pues, que la Administración se comprometa formalmente a adoptar una política auténticamente olivarera, que se establezca un precio de protección que cubra los gastos reales y sea rentable; que se luche contra el fraude, contra las mezclas y adulteraciones, castigando severamente a los culpables; que se supriman totalmente las subvenciones a las grasas extranjeras, y que, en todo caso, se subvencione al aceite de oliva.

Esto es lo que pide el olivar, una de las primeras fuentes de riqueza de nuestra Andalucía, de nuestra provincia, de nuestro pueblo egabrense; sostén de muchísimas familias modestas, que hoy se encuentra abandonado a la buena de Dios.

Ahora si que tiene plena vigencia lo que dice el adagio, recogido también por el "Bachiller Francisco de Osuna": "Labrador de olivos, un año en terciopelo y nueve en cueros vivos".

TELEGRAMA ENVIADO EL 3-10-77 AL PRESIDENTE DEL F.O.R.P.A. POR EL COMITE PROVINCIAL DEL U.C.D. - CORDOBA: El Comité Provincial del U.C.D. de Córdoba, reunidos hoy reitera los acuerdos adoptados con anterioridad que concreta los siguientes puntos:

1-El Comité Provincial del U.C.D. apoya de forma incondicional las peticiones de los agricultores olivareros en pro de conseguir el justo precio de la aceituna que permita una rentabilidad normal y el pago de salarios dignos en el sector.

2-El Comité Provincial de U.C.D. manifiesta la necesidad de que se cree un servicio nacional de la aceituna, e insta al Gobierno para que lo constituya.

3-Que no se deben confundir en el presente conflicto las reivindicaciones de los agricultores olivareros con los intereses de los actuales tenedores de aceite, que dañan tanto al sector primario como a los consumidores.

4-Que sólo desvinculando el precio de la aceituna del precio del aceite se puede lograr el establecimiento del precio justo y rentable de la aceituna.

5-Que con urgente medida se proceda a investigar y controlar los cuantiosos fondos del denominado Patrimonio Comunal Olivarero, con sede en Madrid.

APROMISUB

En próximo número daremos amplia cuenta sobre la puesta en marcha de las Escuelas de Educación Especial en la Barriada de Jesús Nazareno.

Los locales - que son provisionales - se están adecuando debidamente para tales menesteres.

CARTA AL COORDINADOR DE LA
" PAGINA SIETE " -----

D. Pedro Sobrados Mostajo
Coordinador de Pedrerías Adarve.

Contestando al "Aclarando", suplemento a la página siete del Sr. Sobrados Don Pedro (que por cierto está muy favorecido en la fotografía), publicado en el núm. 34 de Adarve, aparte de, para mí, no aclarar realmente nada, no hace falta ser Licenciado para apreciar las torcidas y contradictorias frases que el mismo encierra.

Además y sobre todo te contesto Sr. Sobrados, en y para mantener la línea que, parece ser, Adarve se ha trazado en esta su II Epoca. Opino se ha especializado en contestaciones, réplicas, aclaraciones, contraréplicas y la remonda, más bien parece un epistolario.

Creo es realmente lamentable que el Adarve de "tu arma" que tantos sacrificios cuesta a todos, y del que otrora nos sentíamos orgullosos los prieguenses, en la actualidad se hayan convertido TUS páginas en vehículo de una feroz y despiadada crítica, perfectamente ubicada, totalmente destructiva y en consecuencia negativa.

De esta guisa, Sr. Sobrados Mostajo D. Pedro, flaco favor le haces al Adarve del alma de los que de verdad queremos y deseamos un Priego mejor, pues entiendo que la crítica debe existir, que duda cabe, es necesaria y saludable, pero para todos los organismos y actividades públicas por igual y en todo caso desapasionada, positiva y constructiva.

Ahora resulta que las Pedrerías en cuestión, según dices "no todo lo que reluce o relampaguea, en la página siete, son pura INVENCION del tal Coordinador D. Pedro Sobrados, si no que es el decir de las gentes del pueblo" ¡Así se explica...!

Somos libres de decir lo que nos parezca, pero cuando este decir llega al profesional de prensa (aún cuando manifiestas que tú no lo eres, y aquí podría volverse a repetir aquello que ya publicó Adarve de "Maestro ciruela"...) decía que del comentario general, puede evidentemente salir la noticia, pero antes de su publicación en cualquier medio de comunicación social, el profesional o incluso el aficionado, tiene la ineludible obligación de informarse ampliamente y a fondo del asunto, para después facilitar a sus lectores la verdad, pero objetiva, completa y desapasionada, si no quiere exponerse a meter "la patita".

Estamos obligados a publicar la verdad, pero íntegra, total, es decir con mayúsculas, nunca diciendo sin decir, buscando donde no hay, y como bien dices sin faltar a nadie, pero sin tenerla que escupir como publicas. El escupir la presupone, entre otras cosas, desden o rabia. En periodismo mi amigo, en buen periodismo no debe ni puede existir ni lo uno, ni lo otro. Además, el que "escupe" se expone a que le pueda caer en la cara SU verdad y tiene que atenerse a las consecuencias.

Cuanta confusión se podría evitar si nos ceñimos a la razón, con veracidad, sin que intervenga para nada el despecho de ningún género, porque bien puede ocurrir que al decir lo que quieras, te expongas a oír lo que no quieras.

Al recibir mi carta vino a verme D. Manuel rogándome una entrevista para dialogar ampliamente sobre el particular y aclarar la cuestión, como es lógico le presté mi total conformidad con todo agrado. Al día siguiente volvió a verme pero ya de entrevista y diálogo nada.

Si tiene "insulas" justificadas el que posee unos derechos legales. ¿Qué calificativo merece el que se vanagloria y hace uso de ellos sin poseerlos? ... Sin comentarios.

El informador debe ir a la información, vamos digo yo.

Dices y bien sabes, que si, ejerciera las acciones judiciales procedentes bien pudieran darme la razón; tendrías que dejar de escribir en Adarve y en consecuencia, dices, que me cederías los trastos. Si me decido, como algunos desean, a ejercerlas no es precisamente para recoger tus trastos, no me servirían de nada, por la sencilla razón de que no me agradan los que vienes utilizando, aunque la viña del Señor sea todo lo variada que tu quieras. Así como tampoco estoy para recoger trastos de nadie.

¡Ah! dile a D. Manuel que si él tampoco está inscrito en el Registro Oficial de Periodismo, el Artículo 35 de la Ley de Prensa e Imprenta dice:

"1.- Para desempeñar el cargo de Director serán requisitos imprescindibles: entre otros, poseer el título de Periodista inscrito en el Registro Oficial".

Atentamente.

Firmado: Juan Blanco Muñoz.

SONRIA, POR FAVOR

El mal humor como el mal genio, la agresividad de las palabras como la de los gestos, son el fruto de elevar a la categoría de absoluto cualquiera de los momentos de nuestra existencia.

Cuando actuamos como si toda la vida estuviese pendiente de tal circunstancia o momento concretos, dejamos de ser dueños de nuestras reacciones, perdiendo el control de la situación. Nos esclavizamos al detalle y se desata el torbellino de la ira.

Acierta el budismo al afirmar que el camino de la felicidad está en el control de sí mismo, de las propias reacciones. Actitud también cristiana, al decirnos S. Pablo que sepamos relativizarlo todo con su frase: "que no se ponga el sol sobre vuestra ira".



Lo sabemos muy bien: ni la comida salada, ni los gritos o llantos de los niños, ni la ignorancia burocrática del campesino que se acerca a la ventanilla, ni la lluvia que nos cogió sin paraguas, ni el golpe o rascón que dieron al coche, ni el error del árbitro de fútbol, ni el suspense de los hijos, ni la borrachera aislada del marido, ni el jefe antipático, ni el patrono exigente, ni el trabajador negligente, ni la injuria recibida, ni el dinero perdido o negocio malogrado, ni... y podemos añadir cualquier cosa o situación que nos ha sacado de quicio: Ninguna tiene valor absoluto ni definitivo.

Nos falta mimetismo, adaptabilidad. Y no me refiero al cambiarse de camisa, que puede ser una traición, una conveniencia o cobardía. Ni a la pasividad, ni a la falta de coraje que requiere la vida. No.

Me refiero a eso, al "sonria por favor". Actuar como si estuviésemos continuamente ante el fotógrafo.

¡Ay, si nos tomara una instantánea en cada momento e enfado! ¡Nos veríamos tan absurdos...!

Pensemos que los niños aún saben sonreir. No vayamos a extinguir esta hermosa facultad humana: la sonrisa.

Nos irá mejor a todos. La vida será más llevadera. Sonría por favor.

Juan José.

El MUNICIPIO



* Aprobación del expediente para la jubilación voluntaria del funcionario Guardia Municipal D. Antonio Escobar Ortega con efectos del 31 - 10 - 77.

* A la vista de las solicitudes de D. José Serrano Huete y de D. Juan de la Cruz Aguilera Cuyar de nombramientos como interinos para la plantilla de la Policía Municipal, se acuerda solicitar de la Dirección General de Administración Local la pertinente autorización para cubrir interinamente las plazas vacantes de Guardia Municipal, hábida cuenta que se encuentra en trámite el expediente para cubrir las mismas en propiedad y ofrecer las que correspondan a la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

* Se concede una ayuda de 15.000 ptas a la obra vocacional "Don Angel Carrillo Trucio" para estudios en el seminario local.

* Repartir proporcionalmente 41.000 ptas, entre los funcionarios que han solicitado ayuda, al número de hijos de cada funcionario en edad escolar, cantidad que resta, de la consignada para estas atenciones.

* La Comisión habida cuenta de los trabajos que viene realizando el Guardia Municipal D. Francisco Mérida Ávila como inspector de obras de la ocupación pública, en horas fuera de su jornada normal de trabajo, acuerda aumentar la indemnización que mensualmente tiene asignada por estos trabajos en 1.000 ptas.

* Por el funcionario D. Luis Callava Cantero se solicita la remuneración conveniente por los conceptos de horas extraordinarias, descanso dominical y gratificación de mando. Visto los informes emitidos, esta Comisión visto que desde 1 de Diciembre 1.976 viene precibiendo el complemento correspondiente a la Jefatura que desempeña, y que así mismo no le ha sido ordenado el empleo de horas extraordinarias alguna, acuerda:

1) Que como Jefe del Servicio de la Policía Municipal, preste sus servicios en forma discontinua, según las necesidades sin acomodarse a un horario fijo.

2) Que las horas extraordinarias, según su petición queda sobre la mesa, por si al final del año, al igual que en ejercicios anteriores, hubiese posibilidad de remunerarse las horas que se puedan haber empleado, sin haberse ordenado las mismas.

* Visto nuevamente el expediente iniciado por el funcionario de la Guardia Municipal D. Rafael Mérida Rodríguez en solicitud de que le sean gratificadas las horas extraordinarias que dice viene empleando, así como el complemento por nocturnidad, esta Comisión Permite, habida cuenta que no ha sido ordenado reglamentariamente el empleo de las horas extraordinarias, acuerda dejar el expediente sobre la mesa, por si al final del ejercicio económico, hubiese posibilidad de atender a su pago.

* Sobre el expediente iniciado para la implantación de la jornada de lunes a viernes en las oficinas municipales, quedando los sábados un número menor y suficiente de funcionarios para atender las necesidades más urgentes, acuerda la Comisión prorrogar hasta final de año esta implantación de jornada, siendo revocable en cualquier momento por necesidades del servicio.

* Visto de nuevo el expediente que había quedado sobre la mesa y que fuera iniciado mediante escrito del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental y Badajoz, denunciando la incompatibilidad del Aparejador Municipal D. Antonio Martos Espejo para desempeñar sus funciones a la vez que el ejercicio particular de su profesión y

vistos los informes acompañados por el interesado y emitidos por sendos letrados de los Ilustres Colegios de Abogados de Córdoba y Sevilla, así como el informe del Negociado de Personal y después de varios considerandos, la Comisión acuerda no declarar por el momento la incompatibilidad genérica del Arquitecto Técnico D. Antonio Martos Espejo, reservándose la incompatibilidad específica en aquellos supuestos individuales en que esta Administración lo declare expresamente y con reserva de poder hacerlo en la provisión en propiedad de la vacante ahora cubierta interinamente por dicho funcionario.

Dicho acuerdo no entrará en vigor hasta tanto adquiera firmeza administrativa.

* Expediente iniciado por escrito de D. Cristobal Matilla Serrano oponiéndose a la liquidación que por tasa de concesión de licencia de obras se le ha practicado. Vistos los informes obrantes en el mismo y la procedencia del cobro de la tasa, aunque las obras no se realicen contiguas a vía pública municipal y considerando además que el interesado reclamante está realizando obras sin la obtención de la preceptiva licencia municipal, por lo que las mismas han de considerarse clandestinas y por tanto acreedoras de sanción, la Comisión acuerda desestimar el escrito origen del indicado expediente, debiendo el interesado por tanto efectuar el ingreso de la tasa que le ha sido practicada y obtener la correspondiente licencia municipal de obras.

* Por D. Juan M. Ruiz Caliz se presenta escrito oponiéndose al requerimiento para que constituyera fianza al objeto de responder del buen estado del pavimento y acerado que había sufrido daños con motivo de las obras que vienen realizando en el inmueble núm. 83 de la calle Heroes de Toledo, por entender que los requerimientos que se le han efectuado no se ajustan a derecho, acordándose que por el Aparejador Municipal se informe sobre las obras que para reparaciones de aquella calle queden por realizar y que éstas se ejecuten por cuenta de D. Juan M. Ruiz Caliz, comprobándose si se ha de pedir fianza para responder de las mismas.

* Se dió cuenta del expediente iniciado mediante diversos presupuestos confeccionados para la solicitud a la Delegación Provincial de trabajo de subvenciones para Empleo Comunitario para mitigación del paro obrero. Se aprobaron dichos presupuestos consistentes en la pavimentación de: Pasillo de la Zorra, Fuenclara, Avenida de América / transv., Molinos, Tramo Pta. Granada, diversas Aldeas, impermeabilización cubierta matadero, por un importe total de 12.933.576,70 Ptas y la solicitud de la Delegación Provincial de Trabajo de la subvenciones suficientes para la realización de estas obras.

* Conceder, ante el ruego de un grupo de vecinos de la calle San Juan Bosco, diferentes plazos para el ingreso de las aportaciones que dichos vecinos han de efectuar para la financiación en parte del presupuesto de pavimentación de la referida calle, habida cuenta de la baja capacidad económica de dichos vecinos.

* En ruegos y preguntas hizo uso de la palabra el Sr. Pedrajas Carrillo para que se le informara por la Alcaldía- Presidencia de la marcha de las gestiones que en relación con el rumoreado cierre por traslado de la industria de hilado de Atesur de esta localidad. Por el Sr. Alcalde se le informa que se ha nombrado una comisión compuesta por miembros de la Asociación de Vecinos "La Unión" de esta localidad, miembros del Jurado de Empresa de la citada industria y miembros de la Corporación Municipal, cuya comisión tiene encargo de redactar los escritos pertinentes para que sean apoyados por los distintos gremios profesionales de la Ciudad y servir de coordinador de las gestiones que se hayan de efectuar a través del Excmo. Ayuntamiento. (1)

* El Sr. Pedrajas insiste que el Ayuntamiento debe ser el portavoz de cuantas actuaciones se lleven a cabo a este respecto por considerar que es un problema que afecta, sin duda, a todos los sectores de la población.

(1) Nota de la Redacción - Esta Comisión o Coordinadora de la que se habla en este apartado, fue decidida en una Asamblea que se celebró en la Sala de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento y a la que concurrieron unas 50 personas, pertenecientes a los distintos gremios profesionales de la localidad y trabajadores de la empresa ATESUR. A esta y otras Asambleas acudió invitado un miembro de esta Redacción el cual, fue elegido por los asistentes como Secretario y Portavoz de la Coordinadora, pero parece ser que a nuestra primera Autoridad local se le pasó por alto esta designación.

PAGINA

Coordina: Pedro Sobrados

SIETE

PEDERRIAS

* Parece ser que la ola de salvajismo de jóvenes incontrolados, también se está haciendo notar en nuestra Ciudad. Si antes eran: el pequeño hurto, el penetrar en locales fuera de las horas de trabajo, la rotura de cristales y bombillas; ahora es, el meterse con las jóvenes que regresan a sus casas, después del trabajo cotidiano o del pasear con las amigas. Cada día que pasa es necesaria, MAS VIGILANCIA.

* Pero ¿quién vigila? Desde hace tiempo, ADARVE está proclamando la necesidad de Guardias Municipales. Se cubrieron dos plazas. ¿Eran suficientes? NO. Por cierto ¿qué pasó con la plaza que quedó para cubrirse por la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles?

* La Telefónica, está haciendo su agosto con las cabinas telefónicas. Algunos vecinos también. Nos explicaremos. Algunas cabinas se tragan los duros como Carpanta los pollos y al final no logras comunicar con quién deseas. Otras, bueno una, hubo un tiempo que tenía hasta cola y se hablaba hasta altas horas de la madrugada. Se podía hablar gratis. Se dirá, que unas por otras. NO. Esto no es serio. Hay veces que una persona tiene necesidad urgente de hablar por teléfono y tiene que recorrerse dos o tres cabinas, dejando en cada una de ellas algunos duros sin poder comunicar. ¿A quién se reclama? ¿Las Autoridades no tienen que ver nada en esto? Es un servicio público que no está debidamente atendido.

* Desde el 15 de Septiembre muchísimos vecinos daban las quejas de que las Casetas de la Feria no las quitaban y que además de constituir abandono y fealdad eran un constante peligro y deterioro por los niños. Dejamos las quejas, sobre la mesa, por las indagaciones que hicimos al efecto. Parece ser que se estaban tomando unas medidas. Pero, ya la cosa se pasa de castaño oscuro. Precisamente, la Municipal lleva dos meses y unos días puesta. La del Club Nazaret, mes y medio largo. ¿A qué se espera? O es que como dicen algunos, va a servir para Noche Vieja.

* Algunos, esperaban que alguien diera norte de lo que pasó con la banda Municipal de Música o de la Agrupación Musical Prieense, como se llamará. Pero imperó el silencio. Un ex-componente de la misma, me hizo el otro días unas confidencias interesantes, pero no podía probarlas documentalmente ¡Qué lástima!

* ¿No sería factible, interesante, beneficioso, cultural, artístico, de solera,... para Priego, el que nuestro Ayuntamiento sacara a concurso la plaza de Director de la Banda Municipal de Música? Ello daría lugar a la formación de la misma, a la busca y captura de nuevos elementos y a la formación musical de los mismos.

NOTA DEL COORDINADOR

Se están recibiendo varias cartas en esta Redacción, al llamamiento hecho en el número anterior referente a esta página. Todas en sentido positivo a seguir en la línea trazada. Ninguna, en sentido negativo. Vuelvo a hacer el mismo llamamiento, **ESCRIBAN EN UNO U OTRO SENTIDO QUIEN NO LO HAYA HECHO**. Queremos pulsar la opinión de nuestros lectores en la línea que sigue "ADARVE". (Como botón de muestra, transcribo dos de ellas):

Estimado amigo: te envío estas líneas de aliento para solidarizarme con tu postura en torno a la polémica suscitada con relación al funcionario Municipal Sr. Blanco, a la vez que coincidir en todo lo que tu expones ya que los citados rumores son vox populi en nuestra ciudad y dices bien cuando recoges la opinión local.

Me sorprende todo esto y me da la razón en lo referente a mi punto de vista en el momento político actual, ya que así, con estos planteamientos y amenazas poco podemos adelantar, pero claro aquí en nuestro Priego eso es lo que impera y a consecuencia de todo ello, ha venido nuestro aniquilamiento laboral y económico.

Desde luego espero y esperamos muchos prieguenses que tanto tú, como tu equipo no os desanimeis, ya que la hora de poder expresar nuestras opiniones ha llegado y no podemos desperdiciarla, con que, adelante con Pedrerías o página 7 siempre que sea para defender los derechos de los más débiles y para bien de nuestra Ciudad.

Te ruego si son de tu aprobación estas letras las públicas en Adarve.

Gabriel Tarriás Ordoñez - Real, 21 - Priego.

Estimado amigo Pedro: Como sugerías en el número 34 de nuestro periódico local "Adarve", me pongo en contacto contigo para decirte que veo con muy buenos ojos la página 7 de la que eres Coordinador.

Creo que en ella se dice poco. Hay muchos temas que se podrían ir tocando y que han pasado desapercibidos quizás a quienes tenían la obligación de conocerlos y ponerle solución.

A mi, tal vez por haberme criado por el Adarve, hay uno que varias veces te lo he dicho y creo tendría fácil solución y más aún ahora, cuando por desgracia hay bastantes personas en el Paro Obrero. Es los higuerones y arbustos que, cada día más afean la vista tan maravillosa que desde allí se puede contemplar. Otro que te expuse y que en el día de la fecha está sin solucionar es el socavón que allá por el mes de mayo, hace cinco meses, hizo un camión.

Te envío una fotografía por si crees conveniente publicarla.

En espera de que continúes en la línea emprendida recibe el aliento de

Paulino Muñoz Sánchez - Mercedes, 2 - Priego.



foto: Serrano Baena.

NOTA

Priego, que siempre se las ha dado de pueblo culto y refinado, lo ha desmentido, una vez más, categoricamente. Creo yo al menos.

El día 1 de Octubre, a las 10.30 de la noche actuó, en el cine Gran Capitán, Manolo Sanlucar, guitarrista (de guitarra española) que ha cosechado éxitos por todos los escenarios del mundo.

Según me dijeron los dueños del cine se vendieron 16 entradas. Junto con los familiares de los dueños y demás nos reunimos 28 espectadores. Casi no nos veíamos perdidos entre las numerosas butacas.

A Manolo Sanlucar se le helaría la sangre al subir al escenario.

Y una buena cerveza que se tomaría él con sus dos hermanos y el representante porque 16 entradas a 200 ptas. son 3.200 y venían a tanto por ciento.

Los dueños tuvieron que sacar de las ganancias de los "des-tapes" para pagar el viaje del guitarrista.

Cuando el mismo artista actuó el año pasado en Festivales de España, ese mismo cine estaba abarrotado.

Que me digan a mi ahora a que se va en Priego a los Festivales. - Julio Forcada.

SUSTITUCION

Ha cesado como Inspector Técnico de E.G.B. en nuestra zona D. Victoriano Ojeda Aguilera que la desempeñó, como agregado, durante varios años, dejando grato recuerdo de su actuación. Durante la misma se han creado los Colegios "Carmen Pantión" y "Ángel Carrillo".

Le ha sustituido en el cargo D. José Oria Rodríguez, quién a pesar de su juventud, tiene gran experiencia profesional ya que ejerció el profesorado durante quince años. A esta preparación se une su espíritu de trabajo y de entrega a su importante misión.

A ambos, ejemplares profesionales, deseamos los más lisonjeros éxitos que bien merecen.

FALLECIMIENTO

El pasado día 11, falleció en nuestra ciudad D. Rafael Alcalá-Bejarano Santisteban que durante muchos años asistió a las Rondas Marianas en las noches de los sábados como Cuadrillero de los Hermanos de la Aurora. La Directiva de esta Hermandad, nos envía esta nota para expresar el sentimiento hacia la pérdida de un buen amigo y hermano.

AVISO

Por el Servicio de Extensión Agraria y a petición de varios agricultores del Salado, se está formando el Grupo Comunitario del Puente, para electrificación de aquella zona. Las personas interesadas pueden acudir a la reunión que se celebrará en los locales del S.E.A. en la calle San Luis 1, el 18 del actual a las 12 h.

ANUNCIO - NUMISMATICO COMPRA MONEDAS ORO, PLATA, COBRE - TELEFONO 54 00 31.

OBRAS AYUDA HOSPITAL

Aunque con cuentagotas, siguen recibiendo donativos en las entidades bancarias. También son muchas las personas que han entregado el suyo a la Madre Superiora. Si está interesado en hacer el suyo HAGALO AHORA pues en el próximo número haremos relación última de lo recaudado, cerrando la publicación de los donativos recibidos.

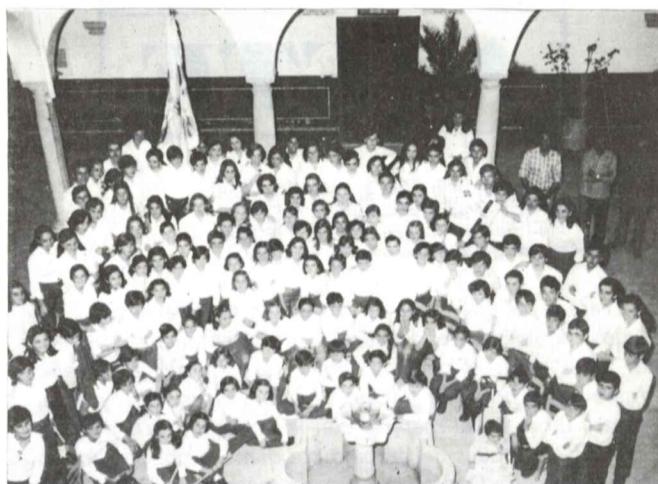
LA LEGION DE MARIA

foto: Medina.

Con motivo de los cultos en honor de la Virgen de las Mercedes, muchísimas personas se preguntaban que, quienes eran ese numeroso grupo de jóvenes que acompañaban a la Virgen en su recorrido procesional. Ellos son, de la Legión de María. Y no sólo acompañaron a la Virgen en su procesión sino que también en las novenas dieron una nota de alegría con su presencia.

Funciona esta Legión en Priego desde el 24 de Junio de 1.976. Están divididos en tres grupos, ubicados en Colegio de las Angustias, Fundación Marmol y Hospital de San Juan de Dios. Cualquier joven con inquietudes y desde los 10 años en adelante puede pertenecer a esta legión, con sólo personarse en cualquiera de los centros antes reseñados.

Estos jóvenes experimentan que, en su vida juvenil, necesitan un apoyo firme, MARIA. Los legionarios de María tienen un papel importante que cumplir en la sociedad: en primer lugar, enfrentarse con el mundo, eligiendo en estos tiempos difíciles la virtud y su práctica, rodeada de obstáculos. Ellos saben que, en los momentos de duda, incertidumbre y dolor, MARIA, sale a su encuentro. Entre ellos existen lazos de amistad y deseos de cooperación, ayudando a cuantos les necesitan, según la medida de su capacidad.

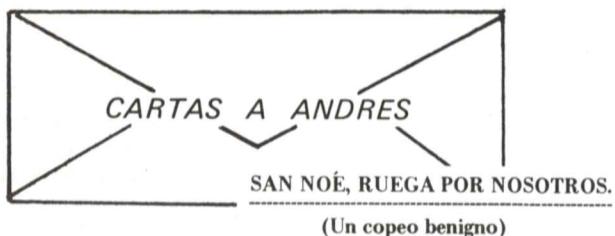
Felicitamos muy de veras a todos estos grupos de JOVENES LEGIONARIOS y muy en especial a quienes han logrado su unión, formación y dirección, alentándolos a seguir adelante con su presencia en los asilos, catequesis, visitas a enfermos y marginados de la sociedad. Jóvenes, no quedáis cruzados de brazos. MARIA os ama de una manera especial porque sois el fundamento de la Obra de Cristo para continuarla.

Todos construiremos un mundo mejor si somos signos de Cristo, con nuestra conducta.

JUNTA DE GOBIERNO DE LA VENERABLE Y REAL HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA Y JESUS RESUCITADO.

Hermano Mayor	Rafael Sanchez Valdivia
T. Hermano Mayor	Fernando Yébenes Amores
Secretario	Mercedes Perez Cubero
Vicesecretario	Amelia Aguilera Ortiz
Tesorero	Rafael Romero Rojano
Vicetesorero	Manuel Cubero Ribera
Mayordomo Cultos	Antonio Carrillo Carrillo
Mayordomo Procesión	Juan.M. Navarrete Vallejo
Vocales	M. Carmen Linares Avalos
	Mercedes Jimenez Rojas
	Antonio Miranda Uclés
	Felix Ruiz Morales

Encargado banda ante la junta de Gobierno
Antonio Cobo Mochales
Camarera María de los Angeles Valverde Castilla, Sra. de Calvo Anné.



Querido Andrés:

Me he regocijado leyendo tu última carta. Has expuesto a la perfección, lo que yo también pensaba sobre el asunto. Estoy cansado de leer "odas" a las "bellezas incomparables" de Priego y a las excelencias y bondad de sus gentes. Pienso que las gentes de Priego, somos como otras muchas gentes, ni mejores ni peores y que es inútil e incluso pedante, perorar continuamente alabando nuestras virtudes ciertas... y las que nos inventamos. Pero ya sabes; hay quién sigue pensando que "cualquier tiempo pasado fue mejor". Quizás le tengan miedo al presente, o a la realidad de la vida.

Pero no quiero yo meterme en este asunto y por eso voy a hablarte hoy de un tema de poca importancia, pero cálido y humano.

Acaban de regalarme mis recuerdos de Priego, un gran racimo de uvas criadas en el patio de mi casa. Estamos en el tiempo de la vendimia, labor de poetas, y nunca como ahora para recordar aquellas noches en que nos entregábamos a la exquisita ceremonia de beber unas copas de buen vino. Porque en Andalucía, beber unas copas es una ceremonia social.

Cuentan que un francés, enseñó a Eduardo VII de Inglaterra cómo debía beberse un buen coñac, con estas palabras: "Primero se contempla al traspaso, luego se mueve profundamente, se aspira su aroma, se le vuelve a mirar al traspaso y antes de beberlo... se habla de él". Esta lección, aplicada al vino; podría darla cualquier andaluz, porque sólo en Andalucía suelen beberse vinos que merezcan tal ceremonia. En cualquier otro lugar, pedir una copa de "Tío Pepe" o de alguno de sus parientes, es exponerse a quedarse sin beber.

La culpa de que estos recuerdos hayan llegado hasta mi mente, la tiene el poeta griego Anacreonte, a quien estoy leyendo. Para él, el líquido elemento no era el agua, sino el vino, como lo demuestran estos versos cuya esencia repite frecuentemente en sus odas: "Déjame por los dioses, beber, beber sin respirar, que quiero, quiero enloquecer." Según Anacreonte, con el vino nos evadimos del sufrir cotidiano, encontramos estímulo para el placer y para la inspiración artística. El vino nos produce esa euforia que nos hace ver bella la vida, que nos hace sentir con nueva fuerza la alegría y la amistad. A pesar de todo, Anacreonte me ha decepcionado: los griegos mezclaban el vino con agua y eso, cuando menos, es una herejía bautismal imperdonable.

Alejándonos un poco más en el tiempo, recordemos a Noé, quién, a mi juicio, fue el descubridor del vino y a quién algún día, habrá de hacer justicia en Montilla o en Jerez levantándole un monumento y nombrándolo santo patrono de viñadores, vendimiadores y... también de los borrachos, claro está. La involuntaria borrachera de San Noé, le costó a su hijo Canán una maldición vitalicia y hereditaria, una resaca que aún deben estar sufriendo los cananeos. Conste que no estoy defendiendo la borrachera, que es la pura negación de las virtudes del copeo, como en sentido contrario, es el desnudo la negación de la pornografia.

A pesar de todo, el del borracho debe ser uno de los vicios más comprensibles. Recuerdo un Viernes Santo, en que un vejete, andaba dando tumbos por entre una procesión, con una mona más que prudencial. Alguien se acercó al borracho reclamándole que estuviera dando el escán-

dal de presentarse en aquel estado en la procesión del día más sagrado del año, pero el buen viejo, en un momento de lucidez impresionante, le contestó: "Pero hombre... en un día en que la divinidad sucumbe... ¿qué tiene de raro que la humanidad se tambalee?".

Quisiera volver a resaltar, querido Andrés, la profunda influencia que sobre mi han ejercido siempre esas conversaciones lentes y relajadas, rodeado de amigos y alrededor de unas copas de vino. Si estamos seis amigos, es seguro que beberemos seis copas cada uno, porque nadie pasará sin invitar. Es un rito. Y al ritmo de las copas, la conversación se hará más cálida, más íntima y el sentimiento de amistad se irá haciendo viejo y fecundo como el vino.



Sé que ésto lo has experimentado muchas veces, querido Andrés; y el que no lo haya sentido, o no sabe beber, o no sabe charlar. En ambas cosas era maestro Neruda, que nos dejó estos versos en uno de sus libros de odas: "Pero no solo amor/- beso quemante o corazón quemado eres/ vino de vida/ sino amistad de los seres, transparencia, coro de disciplinas, abundancia de flores. Amo sobre una mesa/ cuando se habla/ la luz de una botella de inteligente vino;/ que lo beban, que recuerden/ en cada gota de oro, o copa de topacio, o cucharada de púrpura / que trabajó el otoño/ hasta llenar de vino las vasijas. Y aprenda el hombre oscuro/ en el ceremonial de su negocio/ a recordar la tierra y sus deberes/ a propagar el cántico del fruto."

Y eso que Neruda (¡qué lástima!) nunca estuvo en Andalucía.

Por eso comprendo yo muy bien la súplica de aquél hombre que un año, de rodillas en la plaza de San Francisco a la entrada de la procesión del Nazareno, exclamó: "¡Padre mío Jesús Nazareno, tú que has 'permítio' que se quemen los olivos... ¡No permitas que se quemen las viñas!".

¿Qué sería, en efecto, de nuestra pobre Andalucía, si además de quedarnos sin aceite... nos quedáramos sin vino?

Levantando mi copa a tu salud, se despide de ti, tu amigo.

J. Miguel Forcada Serrano.

Mendoza

MODA - HOGAR

SELECCION DE CORTINAS Y TAPICERIAS

CRETONAS INGLESAS 'SANDERSON'

Colocamos Rieles, Galerías y Barras Madera

JOSE ANTONIO, 26 - TELEFONO 54 07 24

EN TORNO A LA CRUZ DE LA AURORA

Una de las facetas menos estudiadas de Priego es la de su estructura urbana, es decir, la distribución de sus edificios, calles, plazas, fuentes y jardines.

La imagen de una ciudad, como la nuestra, es el resultado de un sorprendente esfuerzo comunitario de siglos, en los que han predominado las etapas de creatividad a las de destrucción. Producto de este rico pasado histórico es el bello aspecto monumental de nuestro pueblo, que ha merecido hace pocos años ser declarado "conjunto histórico-artístico". Este título que debe honrarnos es la garantía de que todos hemos de hacer posible su conservación, es el compromiso de que tenemos que respetar el entorno urbano, y es la empresa en la que todos hemos hemos de contribuir, porque todos somos responsables.

Vienen estas reflexiones a cuenta de haber leído en el anterior número de Adarve - extraordinario paseo informativo y literario de Priego - que con motivo de un accidente ocasionado por el tráfico, la enhiesta Cruz de la Aurora, como un molino de viento ha sido vulnerada por un quijote automovilístico - versión moderna del Rocinante - creemos que por imprudencia, dejando al gigante imaginario un tanto maltrecho y necesitado de cierto arreglo. La nota informativa que al público ha trascendido indica que "un grupo de personas ha hecho a Adarve la propuesta-sugerencia de que se estudie si sería factible el cambio de emplazamiento de dicha cruz y que podría hacerse en el rincón entre la sacristía y la iglesia que actualmente se está reformando, donde podría quedar perfectamente ubicada la cruz, con unos jardines a su alrededor". La llamada propuesta-sugerencia de "arrinconar la cruz" - valga la expresión - se fundamenta en que de este modo "se lograría acabar con la dificultad del tráfico por su actual emplazamiento y los accidentes que ello provoca, aunque se comprende - añade citada noticia - que con ello se perdería la actual perspectiva visual que remata la Carrera de Alvarez, desde el Corazón de Jesús".



Ignoro quienes sean los formuladores de esta denominada propuesta-sugerencia, cuyo contenido respeto, pero no comparto. El tráfico de nuestra población es intenso y desordenado e impone, ante todo, una regulación, cuyo estudio y plan que me consta se está elaborando por nuestros representantes municipales. Pero una regulación del tráfico no está en modo alguno cohonestada con derribar o desplazar todo aquello que moleste a un sector de ciudadanos motorizados. Ordenar es, sobre todo, regular y respetar, y por este sacroso respeto a las personas y a las cosas es por lo que hemos de defender la esencia de nuestro exquisito y admirado pueblo.

En las últimas décadas la imagen monumental y artística de Priego ha sufrido los embates de un irregular desarrollo económico, y a este espectáculo venimos asistiendo impasiblemente. El edificio de la Alhóndiga o Pósito

de Pan, de buena factura y mejor mano, construido en el siglo XVI, presidiendo el Coso del Palenque, de un plumafo administrativo quedó borrado de nuestro mapa local urbano. Otro tanto ocurrió con la Casa del Cabildo y Cárcel, de principios del siglo XVII, situado en la encrucijada de la Plaza de los Escribanos - hoy calle Argentina - y Zapateros - hoy Isabel la Católica -. Y no digamos de las numerosas casas, con portada pétreas de bella estampa, como la de los Caracuelos en la Calle Alta, o la de los Cea, en la Calle Puertas Nuevas. No hablemos tampoco de otros muchos edificios de un clásico estilo barroco - la antigua casa donde estaba el servicio de Telégrafos en la calle del Río, la llamada del Conde de Valdecañas, en la Villa, etc. con las que se ha dado al traste por la voluntad egocéntrica de sus titulares y la volubilidad de quienes pudieron y debieron evitarlo. ¡Basta ya de ataques a nuestro urbanismo! ¡Anatema sea el que intente esta sordida y pertinaz tarea incívica! Para vergüenza nuestra quede ese horrendo edificio, pionero del ataque, situado en la Calle del Río, número 60, promovido por Don Juan Palomeque Aguilera. Y otro día nos referiremos al excastrado Convento de San Francisco, en trance de ruina o de piqueta, cuya salvación es perentoria si no queremos arrepentirnos otra vez más; y a la fuga de numerosísimas fuentes domésticas, puertas artísticas, lienzos y esculturas de indudable valor histórico, que se han malvendido o distraído de nuestras casas e iglesias.

Por todo ello no queremos, de nuevo, volver a las andadas. La Cruz de la Aurora, cuyo emplazamiento se ha suscitado que debe "desplazarse", debe permanecer en su sitio. La Cruz de la Aurora es de Priego, de su patrimonio artístico, es de todos, y no debe de prevalecer el criterio de unos cuántos, a quienes por determinadas motivaciones particulares, que no públicas, no les conviene o no les gusta. La Cruz de la Aurora debe salvarse de la piqueta desplazadora.

Casualmente en estos días he tenido la suerte de localizar la documentación en que se habla del inicial proyecto. De este monumento se sabía que una persona devota la había costeado en el siglo XVIII, para embellecimiento del lugar, de lo cual dí noticia en Adarve (1a Epoca), en mi artículo "La ronda musical del sábado de los Hermanos de la Aurora". La fortuna ha querido que ahora conozca el nombre de la persona devota y la causa de su erección.

En el testamento otorgado el día 7 de marzo de 1747, ante el escribano Don Eusebio Vicente Rosales, el presbítero Don Antonio Rafael Bermúdez lega seis arrobas de aceite y cien reales de vellón, anual y perpetuamente, a la Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora "con cuya limosna ha de ser obligada dicha Hermandad de mantener todas las noches del año un farol a la Santa Cruz, que a mi costa y devoción se ha de poner en la plazuela que llaman el Altillo de San Nicasio, contigua a dicha ermita, como alhaja que ofrezco a honra y gloria de Nuestra Señora de la Aurora, y que desde luego hago cesión de ella a dicha imagen y ermita, y caso de que por dicha Hermandad no se cumpla esta obligación perpetuamente es mi voluntad quede revocada dicha manda y suspendida la limosna".

La placeta de la Cruz de la Aurora, por responsabilidad de todos, debe guardar su fisonomía y sus proporciones. La Cruz - en mi modesto criterio - debe permanecer en su actual emplazamiento y el aspecto urbano que culmina la Carrera de Alvarez, con la portada y espadaña de la barroca iglesia, las fachadas solariegas de las casas de los Vallejo y el Duque de Medinaceli, y el fondo del barrio de la Puerta Granada, en el que la Cruz se recorta, debe seguir deleitando nuestra vista; porque en ello está empeñado el compromiso histórico-artístico del conjunto prieguense, a nivel de política municipal, la tutela de la Hermandad de la Aurora, a nivel de grupo social - defensor de la buena estampa del barrio - y porque la Cruz - expresión de fe y arte - es lo que hace diferente, como ha dicho Ortega, la vida de la ciudad, de la vida del campo.

Manuel Peláez del Rosal - Cronista Oficial de la Cdad.

Hacer por hacer ¡NO!

Una consecuencia lógica de los hechos suele ser la meditación anticipada, el estudio y la planificación si se quiere que el resultado sea o corresponda a una necesidad concreta, debidamente razonada para que, una vez realizada la primera idea no tengamos que lamentar haber creado algo que carece de todo interés. Y si en este caso hablamos dentro de lo artístico y más todavía de lo que es patrimonio de la comunidad y que se expone ante la opinión pública, mucho más difícil dodaña.

Por ello hoy me gustaría hablar de fuentes. Sí, de fuentes de agua en la ciudad del agua: de las fuentes públicas de Priego. Y quisiera pedir un favor anticipado: para hablar de ellas y aunque parezca absurdo, vamos a prescindir de nuestro bello recinto y fuentes del Rey y de la Salud. Hablemos de las demás fuentes.

Citaremos en primer lugar la más central, la que existe en el centro de la plaza de Calvo Sotelo, delante de las Casas Consistoriales. Es bonita, pero es pequeña. Tiene sabor y va muy bien con el estilo que la rodea pero, ¿no es verdad que está dejada de la mano de Dios? O no da agua o da muy poca y una fuente sin agua es como un barco en la arena. Y casi siempre sucia. Otra cosa que la afea es ese artillugio "fuerza borda" alrededor de su natural chorro que además de feo no sirve para nada.

Un salto y nos vamos a la placita de San Juan de Dios. Un acierto que ha quedado muy bien en una calle olvidada. Se consiguió dar empaque a este arreglo con su fuente, sus bancos, sus arbolitos y su suelo pero, ¿no es verdad que también se le va notando ya el abandono? ¿Para qué embellecer si por delante no va idea de conservación?

La siguiente podría ser la del Corazón de Jesús, preciosa. Todo el conjunto sea quizás el más bello conseguido en nuestra ciudad. Como casi todas las demás un tanto descuidada en lo referente a agua, luz y jardines.

A renglón seguido entramos en el Llano. Allí tenemos la que algunos llaman monumental (que a no ser por su tamaño, no se explica) que sí, que podría ser una gran fuente (podría, pero no lo es ni mucho menos) y que es lástima verla triste, silenciosa, sucia, olvidada. Repetimos, ¿de qué sirve una fuente si no da agua por sus chorros? Una gran mole de cemento que solo sirve para que los pequeños jueguen y depositen porquerías en ella, ensuciando la poca agua que tiene. ¿Cuándo la limpian? ¿Cuándo abre el encargado, si es que lo hay, el grifo de la parte superior?

Nos damos un poco la vuelta y nos encontramos con la que hay en la puerta de la Parroquia frente a la calle de Santa Ana. La que en mejores tiempos y en otros lugares fue "la del Obispo Caballero". Esta sí, ésta, por extrañas causas parece que responde más a su nombre de fuente, siempre da agua y parece estar más cuidada, aunque la pobre con tantos trasladados y viajes se encuentre desportillada y sufrida. Y también tiene su pero... ¡esa cruz que no le va nada!

Giramos un poco y nos introducimos por el Adarve. Y si de constancia en el transcurrir del tiempo alguna hubiera de citarse, ahí están siempre firmes, incansables, como atalayas permanentes, esas tres fuentes del Adarve. Tan viejas como antiguas pero no recuerdo que jamás dejaran de brotar potentes y apretados chorros de sus caños.

Hablamos de fuentes de embellecimiento pero ¿cuántas fuentes o chorros públicos hay en las calles o plazas de Priego para que el transeúnte pueda saciar la sed sin tener que recurrir a un establecimiento? Un solo chorrito en la gran plaza y parecería de contar. ¿Y en el Palenque, con lo grande que es, con tantos autobuses y tanto trasiego de personal... ¡ni eso!

Pero sigamos con nuestras fuentes y dejemos también marginadas las que pudieramos llamar de barrio o abrevaderos y pasemos ya de lleno al principal objetivo de este comentario: El Paseo de Colombia.



Si ya hemos apartado el recinto y fuentes del Rey y de la Salud, tenemos que llegar a ese otro sitio que es necesario y característico de toda población que se precie: su Parque. Para nosotros, el Paseo, la Baranda. Y ahí lo tenemos, hace ya mucho, con bastante intermitencia en sus trabajos, intentando remozarlo y actualizarlo.

¡Qué pena de esfuerzos, trabajos y dinero! Sí, porque nadie podrá decir que son necesarias cuatro fuentes, una detrás de otra, en tan corto espacio, para que ninguna de ellas por sí misma reuna la más mínima categoría artística, belleza ni postín, muchísimo menos por el conjunto de las cuatro totalmente desplazadas en el tiempo, el estilo y funciones.

La primera, según se entra frente a la Cruz del Paseo, es seguramente la única que por su estilo y antigüedad se salva de este comentario y es la única en la que se puede beber. La segunda es la que antes imitaba un pequeño Generalife, resultaba graciosa con sus chorros de afuera hacia adentro pero nos cambiaron los chorros del centro hacia afuera y ha perdido toda su gracia, ¡ya de Granada, nada! Sencillamente se la han cargado. Dicen que los niños estropeaban los chorros. ¿Y los guardas o vigilantes? Es absurdo que se tenga que sacrificar la belleza por la comodidad o el abandono como mal menor, ¿no les parece? Seguimos adelante y tras saludar al Sr. Obispo encontramos la tercera fuente, la de la verja, ¡piss...! una cosa corriente para una plaza de barrio cualquiera, no para la categoría de nuestro Paseo. Y vamos con la cuarta, como diría una sevillana palmoteando en la feria. ¡Toma del frasco, Carrasco! La nueva, la recién terminada, ni es de estética, ni es bonita, ni es monumental, ni es nada de nada. Rectifico: es un atropello al buen gusto algo que no dice nada: un óvalo, en plan rústico con un centrito de cactus, y en medio un abeto pequeño, para que cuando crezca y se haga hombre reviente todo aquello. Pero hay suerte, tardará.

Se habló del losado excesivamente abrupto, del césped monótono, de los arriates lisos, del tiempo que están tardando, etc. Pero, cuando se ha visto terminada la fuente, el comentario es general de desaprobación rayando en lo indignante. ¡Y llevan muchísima razón! porque la cosa es de pésimo gusto e innecesaria. Así no vamos a ninguna parte.



Puestos a hacer cosas, vamos a trasladar a otros sitios todas o parte de las que ya teníamos, y vamos a poner en ese centro una fuente que sea verdaderamente hermosa, monumental, luminosa, etc. O nos estamos quietos y esperamos ahorrar para ello. Pongamos ya de una vez una fuente que sea digna de ese parque y de este pueblo que goza de fama de agua y que es monumental. ¡Pueblos hay, con bastante menos categoría que Priego, y a no mucha distancia, que las tienen así, una, dos, y hasta tres, que funcionan cada noche con gran derroche de agua, luz y color para deleite de grandes y pequeños, propios y extraños!

¡Ay! quién recuerda aquella pérgola, aquella fuente, aquellos bancos de ladrillo y mosaico, aquellos arroyuelos y aquellas ranas, también de mosaico, que manaban por sus bocas el preciado líquido! Aquellas noches de estío cuando la Banda daba sus conciertos en lo que hoy es fuente moderna; el kiosco de Pareja con sus torpedos, los puestecillos ambulantes y el gentío deambulando por el Paseo, la Baranda, los Adarves ... y cuando llegaba el día festivo, aquello hervía por los cuatro costados. Y hasta recuerdo que en esos días, se traían atracciones al kiosco, ... la cupletista, los negros del "yamba", la vocalista, ... ¡Qué lujoso sentarse allí y pedir una granizada de almendra, tan rica entonces y tan despreciada hoy ...!

Sí, igual que las fuentes. Se quitaron aquellas por viejas o antiguas y hoy ... ¿Qué ha pasado con el buen gusto? Anulamos lo antiguo por viejo y ponemos en su lugar, eso, "mamotretos", como los edificios que se están comiendo la calle del Río, sin gusto, sin estilo, sin orden ni concierto. El asunto es ganar terreno, ganar tiempo, ganar dinero aunque sea a costa de sacrificar parte del tesoro que nos transmitieron nuestros antepasados.

¡Ahí teneis, prieguenses, los que quedan con amor a lo que trasciende, artistas y arquitectos venidos de otros lugares, trazando bocetos, pintando y retratando esas pocas casas que van quedando, para grabar estilos de rejas, balcones, portadas y patios para llevárselas nuestra historia antes de que la destruyamos para siempre. Sí, amigos, todo eso que a nosotros no parece decirnos nada y que otros vienen de muy lejos a copiarnos!

Pediría finalmente, que procuremos conservar lo que de hermoso tenemos como tesoro inapreciable. Y no sólo en el campo artístico y monumental. Que cuando pensemos crear algo nuevo, que merezca la pena planearlo y ejecutarlo y con la idea fija puesta en su conservación, cuidándolo y mimándolo para que también nosotros podamos legar algo a nuestros sucesores, para que Priego siempre sea ese gran pueblo de grandes hombres, tan envidiado por su tesón en el trabajo, en las artes y en todos los ordenes que siempre mereció.

César.

edificio
fuente del
rey

YA ESTAN A LA VENTA

su plaza de garage en
este edificio.

INFORMACION Y VENTA
C/ TERCIA, 3 - Tf. 540259.

promotor : J.M. RUIZ CALIZ.

SINCERIDAD



Sinceridad es igual a veracidad. Es hablar con franqueza y sin mentir. Sinceridad es armonizar las palabras con el querer, el sentir, el pensar y el obrar. Sinceridad es manifestar tu verdad a través de tus palabras y tus actos. Manifestarte tal como eres.

La palabra es vehículo de nuestras ideas. Por la palabra buscamos la relación con los demás, su comprensión y su confianza. Es necesario hablar, pero no es menos necesario el hablar siempre con la verdad. Mentir es una actitud indigna del hombre, aunque a veces sea una solución rentable. Que tus palabras no tengan más que un sentido: el verdadero. Si tus palabras han de traicionar la verdad, cállate. Habla de tal modo que nunca tengas que avergonzarte.

Sinceridad es vivir una sola vida, no una vida doble. Tienes que ser el mismo por dentro que por fuera.

No prometas ni te comprometas a más de lo que puedes cumplir. Cuando des tu palabra a alguien, que no sea solamente una palabra sino todo tú.

Si buscamos excusas cuando estamos en falta es que la sinceridad ha sido vencida por el miedo, por la vanidad o por el temor. Acepta con valor la responsabilidad de tus actos, engañarás a los demás pero no a tu conciencia. Ser sincero: decir la verdad por encima de todo, en todo momento contra viento y marea. Pero no confundas la sinceridad con la impertinencia. Las verdades en el momento

preciso, cuando son necesarias, poniendo dulzura, tacto, corazón, sobre todo cuando tienes que decir verdades amargas. Se sincero pero discreto.

No sea toda tu sinceridad decir la verdad, sino hacerla verdad. La palabra cuenta, pero también la acción.

Falta de sinceridad, de verdad, es la murmuración y la calumnia penados por el código de J.M. y por el octavo mandamiento de la Ley. Cuando se derrama un vaso de agua, es muy difícil recogerla toda, algo queda por empeño que pongamos. La difamación falta a la verdad. La murmuración puede arrancar de la verdad pero sólo dice lo malo o las cosas mal hechas. La murmuración está prohibida en las ordenanzas: "No murmurar jamás ni tolerarlo".

Nuestra época es la más habladura de la Historia la palabra se multiplica con la radio, la imprenta y la T.V. Desgraciadamente en el mundo actual, cuando más hablamos de verdad y de sinceridad más se nos escamotean éstas.

"Te lo juro", "palabra de honor", muletas para una autenticidad coja.

Ser sincero, ser auténtico, ser veraces exige valor, honestidad. Te prevengo, si te decides a vivir sinceramente la vida, si te decides a ser tú mismo, te harán la guerra se alejarán de tí, te despreciarán los hombres falsos y dobles, los esclavos del "qué dirán".

La verdad es la verdad aunque los hombres la abandonen. El valiente obra siempre según sus propios principios. Si falla la sinceridad falla la amistad, fallan las relaciones entre padres e hijos, falla el noviazgo, fallan los valores sociales. Entre los mayores y entre los jóvenes de hoy, ¿No suena a hueco ya, tanto hablar de autenticidad y veracidad, sinceridad?

¿No será, porque le estamos quitando el verdadero contenido a todas estas palabras a fuerza de tanto repetirlas?

¿Por qué repetimos tanto: te lo aseguro, créeme, te doy mi palabra?

¿Al prometer piensas ya en no cumplir lo que prometes?

¿Con frecuencia te sabe mal haber hablado de la manera que lo has hecho?

¿Siempre haces lo que dices?

¿Con frecuencia te comprometes a cosas que de antemano sabes que no vas a cumplir?

Si las relaciones con tus padres, tu novia, tus amigos, no son las que tu quisieras, piensa si son debidas a tu falta de sinceridad.

"Una amistad no nace ni se desarrolla más que gracias a una gran franqueza, una sinceridad profunda que abre el corazón hasta el fondo". (F. Donayre)

Francisco Cobo.

librería

SERRANO

perfumería

QUEIRO DE LLANO, 15

TELÉFONO 54 02 37

PELAEZ

GESTORIA

AUTO-ESCUELA

**Comunica a sus clientes y amigos
el traslado de sus oficinas al nuevo
domicilio en:**

**PLAZA DE CALVO SOTELO
(JUNTO AL AYUNTAMIENTO)**



- foto: Serrano Baena

A PARTIR DEL 7 DE NOVIEMBRE